



COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA Y TURISMO

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

HONORABLE ASAMBLEA:

A las Comisiones Unidas de Economía y Turismo de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, le fue turnada para su estudio y dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Octavio Martínez Vargas del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 numeral 1, 40 numeral 1 y 2 inciso b) y 45 numeral 6 incisos e), f) y g) y numeral 7, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 60, 87, 88, 93 y 94 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, el presente dictamen, mismo que se realiza bajo la siguiente:

ANTECEDENTES

Primero. En sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Cámara de Diputados, el 26 Abril del año 2007, el Diputado Octavio Martínez Vargas, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que



COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA Y TURISMO

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

SEGUNDO. En esta misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mediante el Oficio. No. DGPL 60-II-5-803, acordó que se turnará la propuesta citada a las Comisiones unidas de Economía y Turismo, para su estudio y dictamen correspondiente.

CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

- a. El Punto de Acuerdo hace referencia a que el turismo es una actividad que representa una opción real de desarrollo económico tanto regional como nacional, integrado por diferentes sectores económicos entre los que destacan: los transportes, servicios de hospedaje, restaurantes y bares.
- b. De la composición del producto interno bruto turístico, los servicios de transporte, restaurantes y bares participan con el 26 y 26.36 por ciento respectivamente. Por otra parte, las artesanías que son bienes que se ofrecen en su mayoría directamente de los productores al turista tienen una contribución del 11.3 por ciento.
- c. El diputado proponente considera que hasta ahora estos productores no han recibido ni el apoyo de promoción ni de protección. Actualmente muchos artesanos enfrentan una competencia desleal con copias chinas que no tienen la calidad ni representan la historia de los originales, de las artesanías mexicanas.



COMISIONES UNIDAS DE ECONOMIA Y TURISMO

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

- d. El proponente expone que un amplio sector de este mercado lo comprenden las micro pequeñas y medianas empresas, que constituyen más del 70 por ciento del mercado, de tal forma que esta actividad es un detonador de empleo, crecimiento y desarrollo económico y es urgente dotar de un programa que apoye a los artesanos de plata mexicanos para que lleven a cabo un programa de modernización en la distribución y comercialización de sus productos.

CONSIDERACIONES

PRIMERA. El turismo representa una opción real de desarrollo económico y estabilidad regional y también se convierte en una riqueza para el desarrollo de la persona, la familia, el país y para el mundo entero, tal y como lo define la Organización Mundial de Turismo, además de que genera beneficios directos e indirectos que repercuten en la vida, la cultura y la economía, además este sector se vincula con diferentes actividades socioeconómicas siendo los beneficios nacionales y locales.

SEGUNDA. Durante mucho tiempo en nuestro país, la mayoría de las políticas públicas turísticas han sido encauzadas al gran capital extranjero, escasas han sido las políticas complementarias que apoyan las micro, pequeñas y medianas empresas, situación que debería ser estratégica para el futuro del país y de las regiones, en las cuales se desarrolla esta actividad.



COMISIONES UNIDAS DE ECONOMIA Y TURISMO

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

TERCERA. La microempresa juega un papel determinante en el bienestar de un gran número de familias ya que genera el 67.6% del total del personal ocupado en el sector; por ello, es urgente apoyar para que expanda su presencia entre diferentes ramos, como lo son la industria, la minería, el sector automotriz, los agronegocios, el sector financiero y definitivamente el sector turístico. Para lograrlo se requiere el apoyo de programas de capacitación y financiamiento.

CUARTA. La micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata, indudablemente forman parte de la actividad económica y turística del país. Por una parte los productores se ven beneficiados con la producción y venta del producto, generando con esto flujos monetarios para la comunidad, y por otra parte el turista que adquiere un recuerdo de nuestro país de gran calidad, como son las artesanías de plata orgullosamente mexicana.

QUINTA. El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) es un Fideicomiso Público del gobierno federal que depende de la Secretaría de Desarrollo Social cuya misión es apoyar y promover el desarrollo humano, social y económico de los artesanos de México. Fonart, cuenta con el Programa de Capacitación y Asistencia Técnica a Artesanos, donde puede incorporar a las micro, pequeñas y medianas empresas de artesanos de plata, con el fin de mejorar la calidad, modernizar su producción e integrarlos a los sistemas de comercialización.

SEXTA. Las Comisiones de Economía y Turismo consideran necesario el apoyo por parte de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Turismo dentro del Programa de Apoyo a la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Turística, que presentaron el



COMISIONES UNIDAS DE ECONOMIA Y TURISMO

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

pasado 10 de julio, así como la incorporación al Programa de Asistencia Técnica por parte de SEDESOL a través de Fonart, y realizar campañas de promoción turística en medios masivos por parte del Consejo de Promoción Turística de los artesanos de plata y sus productos, con el objetivo de fortalecer el ramo para-mantener la supremacía y prosperar en el mercado mundial.

En mérito de lo antes expuesto, la Comisión de Turismo, se permite someter a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto, al Titular del Poder Ejecutivo Federal en el ámbito de colaboración de los poderes a que a través de los Titulares de la Secretaría de Economía, y de la Secretaria de Turismo, para que en forma conjunta, promuevan integrar a los artesanos que trabajan la plata en nuestro país, al Programa de Apoyo a la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Turística, que incluye la profesionalización y modernización de las mismas, financiamiento competitivo, así como la facilidad en trámites a través de la ventanilla única para gestión de proyectos turísticos.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social para que a través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías se integre a las micro, pequeñas y medianas empresas de artesanos de plata al Programa de Capacitación y Asistencia Técnica a Artesanos, con el fin de mejorar la calidad de los productos artesanales de plata.



COMISIONES UNIDAS DE ECONOMIA Y TURISMO

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

TERCERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto al Titular de Poder Ejecutivo Federal para que instruya al Titular de la Secretaría de Turismo para que a través del Consejo de Promoción Turística de México, incluya y apoye a los artesanos mexicanos que trabajan la plata en las distintas campañas de promoción tanto nacionales como en el exterior.

CUARTO. Se solicita a los titulares de las mencionadas dependencias se sirvan informar a esta soberanía dentro de los 30 días naturales de las medidas que hayan adoptado para dar cumplimiento a lo señalado en el plazo anterior.



COMISIONES UNIDAS DE ECONOMIA Y TURISMO

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.



COMISIONES UNIDAS DE ECONOMIA Y TURISMO

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

POR LA COMISION DE TURISMO			
DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Dip. Octavio Martinez Vargas Presidente			
Dip. Martha Angélica Romo Jiménez Secretaria			
Dip. Francisco Dávila García Secretario			
Dip. Yolanda Mercedes Garmedia Secretaria			
Dip. Amador Campos Aburto Secretario			
Dip. Rosa Elva Soriano Sánchez Secretaria			
Dip. Sara Latife Ruiz Chávez Secretaria			
Dip. Ma. Del Carmen Salvatori Bronca Secretaria			



**COMISIONES UNIDAS DE
ECONOMIA Y TURISMO**

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

Dip. Armando García Méndez Secretario			
Dip. Armando Enríquez Flores Integrante			
Dip. Eduardo Elías Espinoza Abuxapqui Integrante			
Dip. Rafael Franco Melgarejo Integrante			
Dip. Francisco Javier Gudiño Ortiz Integrante			
Dip. Joel Guerrero Juárez Integrante			
Dip. Manuel Portilla Dieguez Integrante			
Dip. Benjamín Hernández Silva Integrante			
Dip. Juana Leticia Herrera Ale Integrante			



**COMISIONES UNIDAS DE
ECONOMIA Y TURISMO**

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

Dip. Addy Cecilia Joaquin Coldwell Integrante			
Dip. Ma. Soledad López Torres Integrante			
Dip. Eduardo Felton González Integrante			
Dip. Lorenzo Daniel Ludlow Kuri Integrante			
Dip. Francisco Márquez Tinoco Integrante			
Dip. Gilberto Ojeda Camacho Integrante			
Dip. Juan Adolfo Orci Martínez Integrante			
Dip. José Ascencion Orihuela Bárcenas Integrante			



**COMISIONES UNIDAS DE
ECONOMIA Y TURISMO**

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias Integrante			
Dip. Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez Integrante			
Dip. Sara Shej Guzmán Integrante			
Dip. Adriana Rodríguez Ramírez Integrante			
Dip. Adriana Rebeca Vieyra Olivares Integrante			



COMISIONES UNIDAS DE ECONOMIA Y TURISMO

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

POR LA COMISION DE ECONOMIA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Dip. Rodríguez Vizcarra Velásquez Adriana Presidente			
Dip. Reyes López Carlos Armando Secretario			
Dip. Salum del Palacio Jorge Alejandro Secretario			
Dip. Mendoza Maldonado Fausto Fluvio Secretario			
Dip. Cordero Alfonzo Arnulfo Elías Secretario			
Dip. Serrano Escobar Enrique Secretario			
Dip. Godoy Cárdenas Jorge Secretario			
Dip. Abramo Masso Yericó Integrante			



COMISIONES UNIDAS DE ECONOMIA Y TURISMO

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

Dip. Amador Leal Alberto Integrante			
Dip. Berber Martínez Antonio Integrante			
Dip. García González Carlos Alberto Integrante			
Dip. González Salum Miguel Ángel Integrante			
Dip. López Ramírez Sergio Augusto Integrante			
Dip. Maawad Robert Luis Xavier Integrante			
Dip. Malagón Ríos Martín Integrante			
Dip. Martínez Valero Dora Alicia Integrante			
Dip. Martínez Vargas Octavio Integrante			



**COMISIONES UNIDAS DE
ECONOMIA Y TURISMO**

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

Dip. Monreal Ávila Susana Integrante			
Dip. Orihuela Trejo José Amado Integrante			
Dip. Ortiz Proal Mauricio Integrante			
Dip. Ortíz Hernández Eduardo Integrante			
Dip. Peña Sánchez Miguel Ángel Integrante			
Dip. Ríos Gamboa Raúl Integrante			
Dip. Rodríguez Jiménez Ricardo Integrante			
Dip. Ruíz Sánchez Salvador Integrante			
Dip. Ruiz Velasco de Lira Ernesto Integrante			



**COMISIONES UNIDAS DE
ECONOMIA Y TURISMO**

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

Dip. Sánchez Camacho Alejandro Integrante			
Dip. Varela López Víctor Gabriel Integrante			
Dip. Vela González Joaquín Humberto Integrante			
Dip. Zambrano Elizondo Javier Martín Integrante			



COMISIONES UNIDAS DE ECONOMIA Y TURISMO

Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA APRUEBAN EL SENTIDO DEL DICTAMEN, CON LA SALVEDAD DE LA SIGUIENTE FE DE ERRATAS:

Fe de Erratas al Dictamen de Comisiones Unidas de Economía y Turismo por el que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de plata.

Página	Párrafo	Dice	Debe decir
10	Penúltima tabla	Adriana Rodríguez Ramírez	Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez.